



NOTA DE PRENSA

FALLO DEL PREMIO COMUNIDAD SOSTENIBLE 2024

En Cáceres a 13 de diciembre de 2024, se reúne el Jurado Calificador de la decimotercera edición del Premio Comunidad Sostenible.

El jurado está compuesto por los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Extremadura para la Unesco: D. José Luis Bernal Salgado, D^a. Esperanza Díaz García y D. Esteban Cortijo Parralejo y cuenta con la colaboración y asesoramiento del Jurado compuesto por D. Emilio Pizarro Gómez, D. José María Corrales Vázquez y D. Juan Valadés Sierra; todos ellos personas de reconocido prestigio en sus respectivos campos.

Estas decimoterceras jornadas se han celebrado por vía telemática y presencial y en ellas ha sido premiada la candidatura presentada por la Mancomunidad de Tentudía y titulada:

“Proyecto de separación y recogida selectiva puerta a puerta para un futuro y una comunidad más sostenible”.

Después de estudiar detenidamente todos los aspectos definidos en las bases del Premio: la conservación, reutilización y/o puesta en valor del patrimonio artístico, cultural e inmaterial y la conservación de la naturaleza y el medio ambiente, y la defensa pública del proyecto que ha recogido el entusiasmo de los municipios, independientemente de su tamaño, y su compromiso y la apuesta por la sostenibilidad, adoptando en sus actuaciones otra forma de ver y hacer las cosas.

Finalmente, el Jurado decide otorgar el Premio Comunidad Sostenible 2024 al “Proyecto de separación y recogida selectiva puerta a puerta para un futuro y una comunidad más sostenible”. Presentado por la Mancomunidad de Tentudía.

El Jurado quiere destacar de este proyecto varios puntos:

1.- Se trata de un proyecto colectivo, con una temática de sostenibilidad ambiental: la separación, el reciclaje y la valorización de los residuos contribuyendo a la desaparición de vertederos insalubres y no controlados.

2.- La existencia de un compromiso ciudadano sobre el conocimiento del funcionamiento integrado de los pueblos y la disminución de su “huella” sobre el territorio al mismo tiempo que se fomenta la participación pública en los procesos de gestión del reciclaje, trabajando en un modelo de comunidad sostenible mediante un proceso que afecta a todos los sectores de la comunidad.

3.- Se valora la función pedagógica que supone el trabajo con los niños. Teniendo en cuenta el viejo principio pedagógico que dice “que las actitudes que se aprenden en la infancia permanecen a lo largo de toda la vida de los individuos”.

4.-El Proyecto plantea la necesidad de acometer la necesaria reformulación conjunta de las metas de habitabilidad y sostenibilidad, procediendo a la revisión de los actuales estándares y normativas para hacerlos acordes con los retos actuales.

5.- Se pone en valor el concepto de "desarrollo sostenible" entendiendo por tal "aquel que permite satisfacer nuestras necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas".

La sostenibilidad ambiental implica además el mantenimiento de la diversidad biológica, la salud pública y la calidad del aire, el agua y el suelo a niveles suficientes para preservar la vida y el bienestar humanos.

El jurado felicita a la Mancomunidad de Tentudía por su participación y el compromiso con el medio ambiente y la sostenibilidad demostrado con su proyecto, valores que comparte con la Asociación de Extremadura para la UNESCO.

Teléfono de contacto de la Asociación de Extremadura para la Unesco: 927 00 11 00

Para una información detallada del proyecto ganador pueden llamar a la Mancomunidad de Tentudía.

EN CÁCERES A 13 DE DICIEMBRE DE 2024

LA ASOCIACIÓN DE EXTREMADURA PARA LA UNESCO